

**XLVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía  
Convocatoria  
Foro de Innovación Tecnológica  
(Trabajos presentados por proveedores)**

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC), convoca al personal de las empresas proveedoras de servicios y productos de información, equipo y materiales para bibliotecas, a participar en las **XLVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, que se celebrarán del miércoles 17 al viernes 19 de mayo de 2017 en la ciudad de Huatulco, Oaxaca, México**, bajo el tema general **“Las bibliotecas ante los desastres naturales: acciones-reacciones”**.

Los subtemas a desarrollar en esta convocatoria, son:

- La construcción bibliotecaria del riesgo: pérdida de datos, contratación anual de servicios electrónicos, adquisición de colecciones, etc.
- Acciones-reacciones de los proveedores en el caso de desastres naturales en bibliotecas
- Servicios y productos de información en casos de desastres para las bibliotecas
- Mobiliario y equipo de apoyo en desastres naturales
- Anécdotas sobre desastres naturales y bibliotecas y el apoyo de proveedores

#### **BASES**

**Participación como expositor.** Los autores deberán entregar una carta compromiso en que se indique que la empresa para la que trabaja participará en el área de exposición de las XLVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía.

**Originalidad.** Ser trabajos inéditos que aporten información relevante o soluciones a problemáticas de las bibliotecas u otras unidades de información, ejemplos de proyectos, reportes de investigación, reflexiones sobre el tema general y/o subtemas del evento, o propuestas relacionadas con el campo de la bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información documental, dentro del marco del tema general de las JMB.

**Extensión.** Tener un mínimo de 12 cuartillas y un máximo de 15, elaboradas en algún procesador de palabras, en formato **.doc**, a espacio simple, con 2.5 cm. de margen por lado y tipo de letra **“Arial”** a 11 puntos. En caso de incluir gráficos (fotografías o material adicional), estos deberán enviarse en archivo aparte en formato **tiff** o **jpg** con resolución máxima de 300 dpi, indicando el lugar donde debe colocarse en el cuerpo del trabajo. **No se aceptan trabajos en formato .pdf o bloqueados para edición.**

**Partes.** Las propuestas deberán incluir título, resumen (no más de 150 palabras), palabras clave (un máximo de 8 palabras), introducción, desarrollo, conclusiones, citas al final del texto y bibliografía de acuerdo al formato APA. No incluir ningún dato personal en el cuerpo del trabajo (nombre, correo electrónico, institución, etc.).

**Datos personales.** El autor deberá entregar en archivo aparte la siguiente información: nombre completo de autor(es), en orden como deberán aparecer iniciando por el apellido paterno, domicilio particular, nombre de la institución que representa (solo se asignará una institución por autor) domicilio de la institución, teléfono y correo electrónico personal. También deberá incluir en un tercer archivo un resumen biográfico, de cada autor, no mayor de 70 palabras.

**Entrega.** Todos los trabajos deberán entregarse invariablemente a través del sistema de envío de archivos, disponible en la página web de las Jornadas ([trabajos48jmb.ambac.org.mx](http://trabajos48jmb.ambac.org.mx)), siguiendo las instrucciones incluidas en dicho sistema. Solamente serán considerados autores los indicados en el espacio correspondiente del sistema. **No se podrán incluir autores posteriormente una vez entregado el documento para su revisión.**

**Idioma.** Los trabajos deberán presentarse de forma escrita en idioma español preferentemente, o en inglés para ponentes extranjeros de habla no hispana.

**Memorias.** Los trabajos aceptados y entregados a texto completo dentro de la fecha límite de recepción, se integrarán en la Memoria del evento, que en versión electrónica se distribuirán a los participantes de Jornadas.

**La fecha límite** para la presentación de propuestas de trabajos es el 31 de diciembre de 2016. En aras de justicia y por respeto a los autores que envían su trabajo dentro del plazo señalado, **no habrá prórrogas para la recepción propuestas.**

**Membresía.** Se hace una invitación a que como proveedor de manera personal o institucional se haga socio de la AMBAC antes de la presentación de su trabajo en el caso de ser aceptado.

**Información de las ponencias aceptadas.** En la primera quincena del mes de febrero de 2017 se publicará en el sitio web de las Jornadas el listado de ponencias aceptadas, y posteriormente se hará la notificación oficial mediante correo electrónico. Los autores de los trabajos no aceptados serán informados en la segunda quincena del mes de febrero de 2017.

Sólo los trabajos que se presenten en las Jornadas serán publicados. Se entregará constancia de participación a los ponentes que se presenten a exponer sus trabajos. Los coautores recibirán una carta de participación en el trabajo, pero no de presentación en las Jornadas.

**Evaluación.** Todas las propuestas presentadas bajo estas bases serán evaluadas por un comité académico designado por la AMBAC. El fallo de la evaluación será inapelable.

**Viáticos de los autores.** Todos los viáticos de asistencia a las XLVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía deberán ser cubiertos por los autores. **El comité organizador no cubrirá gasto alguno.**

**Importante:** Aquellos trabajos que no cumplan con las bases señaladas **NO serán considerados para el proceso de evaluación.**

Marisela Castro Moreno  
Vicepresidenta  
[vicepresidenta@ambac.org.mx](mailto:vicepresidenta@ambac.org.mx)  
[www.ambac.org.mx](http://www.ambac.org.mx)